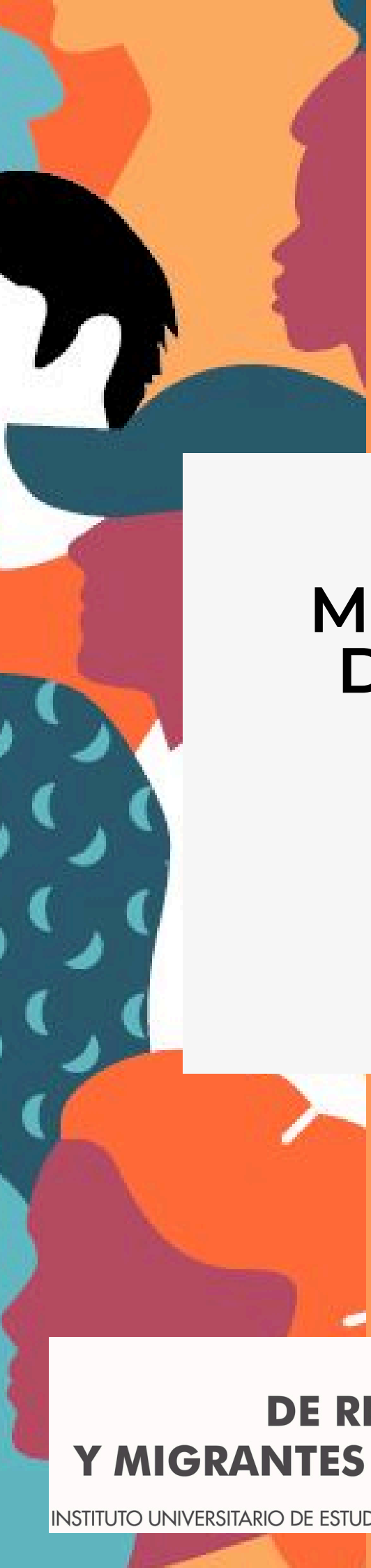

2022-2023- 2024- 2025

MEMORIA CÁTEDRA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES FORZOSOS

2022-2025

CÁTEDRA
DE REFUGIADOS
Y MIGRANTES FORZOSOS

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

COMILLAS

INDITEX

PALABRAS DE BIENVENIDA

Es un honor presentarles la **memoria anual** de la **Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos INDITEX**, donde hemos trabajado arduamente para abordar una de las situaciones más apremiantes de nuestra sociedad.

Durante el último año, hemos llevado a cabo investigaciones y tesis que nos han permitido profundizar en el conocimiento de la situación de los refugiados y migrantes forzosos.

Hemos organizado una serie de **seminarios** en los que hemos abordado **diversas temáticas relacionadas con los refugiados y migrantes**. Expertos en la materia nos han acompañado, generando un espacio de aprendizaje y reflexión. La participación de estudiantes, académicos y profesionales ha sido fundamental para enriquecer estos encuentros.

A través de nuestro **programa de prácticas,** hemos brindado oportunidades de formación y empleabilidad a estudiantes interesados en esta problemática. Los testimonios de los participantes nos han demostrado el **impacto positivo** que ha tenido esta experiencia en su desarrollo personal y profesional.

No podemos olvidar nuestras **clases de español,** donde hemos tenido el privilegio de enseñar este idioma a refugiados y migrantes. A través de métodos innovadores, hemos proporcionado herramientas lingüísticas que les permiten integrarse en nuestra sociedad de una manera más efectiva. Los resultados han sido notables, y nos llena de alegría ver cómo nuestros estudiantes progresan y se sienten más confiados en su nuevo entorno.

Además de nuestras actividades académicas, hemos participado en **programas de emprendimiento con y para refugiados**. Estas iniciativas han fomentado la inclusión económica y social, generando oportunidades reales para quienes han tenido que dejar sus hogares. Las colaboraciones con organizaciones y emprendedores locales han sido clave para lograr estos impactos positivos.

Nuestro trabajo ha trascendido las aulas y ha tenido un **impacto significativo en la sociedad**. Hemos contribuido a mejorar las políticas públicas relacionadas con los refugiados y migrantes forzosos, promoviendo una mayor sensibilización y conciencia sobre esta problemática. Cada historia de éxito, cada persona que ha encontrado un nuevo camino, es una muestra del poder de la solidaridad y la colaboración.

Estamos orgullosos de los logros alcanzados en el último año, pero sabemos que aún hay mucho por hacer. **Los retos y oportunidades** que se nos presentan en el futuro son motivadores para seguir trabajando incansablemente en favor de los refugiados y migrantes forzosos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a **INDITEX,** que ha hecho posible el éxito de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos. Sin su apoyo, nada de esto hubiera sido posible.
Sigamos construyendo un futuro donde la inclusión, el respeto y la solidaridad sean los pilares fundamentales de nuestra sociedad.
¡Muchas gracias!

Cecilia Estrada Villaseñor.
Directora

CÁTEDRA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES FORZOSOS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES
COMILLAS
INDITEX

MEMORIAS 2022-2025
PRÁCTICAS

CÁTEDRA
DE REFUGIADOS
Y MIGRANTES FORZOSOS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

COMILLAS

INDITEX

PRÁCTICAS

Gracias al apoyo de Inditex, la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos impulsa un programa de prácticas profesionales remuneradas que facilita la conexión entre el ámbito académico y la intervención directa en contextos de migración forzada. Esta experiencia se lleva a cabo en colaboración con organizaciones como el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), Entreculturas y el Servicio Jesuita de Refugiados (SJR), quienes abren sus puertas para acoger a estudiantes comprometidos con la transformación social.

A lo largo de la última década, este programa ha sido un pilar fundamental en el recorrido de la Cátedra, ofreciendo a egresados y cursantes del Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo y del Máster en Migraciones Internacionales la posibilidad de aplicar en terreno todo lo que han aprendido y hacerlo de la mano de equipos expertos en su ámbito. Este programa de prácticas remuneradas se ha desarrollado como parte del impulso del programa de colaboración entre la Cátedra y las organizaciones sociales que intervienen con migrantes forzosos y refugiados, de tal modo que la cooperación entre alumnos y equipos de trabajo reporta un beneficio excepcional para ambos.

> **“Con la beca de la Cátedra de Refugiados he tenido la oportunidad de trabajar en el SJM, en diferentes ámbitos e implicarme en algunas de las líneas de trabajo. Además, he podido profundizar mucho más sobre derecho, migraciones, el funcionamiento diario de una organización, su comunicación y poner en práctica todo lo aprendido durante el año que realicé el máster.”**
>
> Paula Ares, beneficiaria de la beca de prácticas en SJM en la sede de Madrid, España.

Tanto la experiencias de sede, como la experiencias de terreno **han sido valoradas muy positivamente por las personas que han podido disfrutar de estas becas** post-máster ofertadas cada año por la cátedra. Por su parte, las organizaciones siguen apostando por tener estas becas anuales dentro de su programa, y así poder aprender de la motivación de gente joven, y de sus ideas de cambio sobre las realidades injustas que se generan a raíz de los movimientos migratorios. Por otro lado, los jóvenes valoran la cercanía con los equipos de trabajo, la libertad para proponer nuevas dinámicas y el sentimiento de equipo, pues han sido los aspectos que más han destacado de sus prácticas.

> Han pasado ya tres meses desde que inicié mis prácticas en la Cátedra de Refugiados Forzosos en la Organización de Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), y puedo decir que lo que antes era territorio desconocido para mí, ahora se ha convertido en un espacio donde cada día me siento con más seguridad y ganas de seguir.
>
> -Roberto JRS

Cómo se expone a continuación, durante estos últimos cuatro años se ha beneficiado a un **total de catorce *alumni*** del Master de Cooperación Internacional al Desarrollo y del Máster de Migraciones Internacionales. Cada año escolar se ha becado a una media de cuatro-cinco alumnos para puestos en sedes nacionales e internacionales de SJM, EC y SJR:

Nombre	Organización	País
Noelia del Olmo	SJM	Grecia
Carmen Guzmán	Entreculturas	España
Camila Álvarez	SJM	España

2022

2023

Nombre	Organización	País
Jose María Ponce	SJR	Grecia
Pablo Badía	Entreculturas	Marruecos
Esther Hernández	Entreculturas	España

2024

Nombre	Organización	País
Roberto García	Entreculturas	España
Aitana Cabello	SJM	España
Carolina Gumiel	SJM	Colombia
Ana Furundarena	SJM	Grecia

2025

Nombre	Organización	País
Pendiente	Entreculturas	España
Pendiente	SJM	España
Pendiente	Entreculturas	Colombia
Pendiente	SJM	Grecia

MEMORIA 2022-2025

INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

La cátedra desarrolla una agenda de investigación académica ligada al diagnóstico de la realidad y a la definición e innovación de las políticas, programas y proyectos de intervención en este campo, y lo hace en diálogo y colaboración con los diferentes agentes, instituciones y organizaciones que componen este sector. **Como parte de su misión, la Cátedra de Refugiados y Migrantes forzosos persigue realizar toda investigación teórica y aplicada de carácter interdisciplinar sobre los refugiados y migrantes forzosos a distintos niveles: estatal, nacional e internacional**. En el transcurso de estos años, la Cátedra ha puesto en marcha diferentes investigaciones de calidad en este campo, con el fin de dar a conocer la realidad de las personas refugiadas e inmigrantes, y mejorar los programas y proyectos de actuaciones con ellos.

> **Trabajamos desde la especificidad académica, y en contacto permanente con los agentes sociales que trabajan en el ámbito del Refugio y las Migraciones Forzadas.**
>
> Cecilia Estrada Villaseñor, Directora de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos

PROYECTOS

FAIR

EU CHARTER OF FUNDAMENTAL RIGHTS: AWARENESS RAISING AND INSTRUMENT TO PROMOTE A CULTURE OF RIGHTS

El proyecto “Carta de Derechos Fundamentales de la UE: Sensibilización e Instrumentos para promover una cultura de Derechos” (FAIR) tiene una duración de dos años a partir del 9 de abril de 2024 y cuenta con la colaboración de entidades como Fondazione Giacomo Brodolini, Centre for European Constitutional Law, Centre for Peace Studies, Centre for the Study of Democracy, Centre for Social Studies, The Peace Institute, Symfiliosi, Vrije Universiteit Brussel y el Fundamental Rights Research Centre (FRC).

Este proyecto propone un conjunto de actividades de sensibilización y comunicación destinadas a responder a la solicitud consagrada en la “Estrategia de la Comisión Europea de 2020 para reforzar la aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales en la UE”, buscando desarrollar iniciativas que aumenten la conciencia de las personas sobre sus derechos según la Carta y sobre dónde acudir cuando estos son vulnerados, con especial atención al empoderamiento de actores locales. Como resultado final, el proyecto desarrollará una Caja de Herramientas de instrumentos en inglés y en idiomas nacionales para organizar y difundir una campaña de comunicación sobre derechos fundamentales.

(EM)POWER YOU(TH)

A CO-CREATED MODEL TOWARDS A NON-DISCRIMINATION CULTURE

mpweryuz

Empoweryouth es un proyecto europeo que, con una duración de un año y nueve meses a partir del 1 de mayo de 2024, busca luchar contra el racismo, la islamofobia y cualquier tipo de discriminación. Para ello, genera espacios de sensibilización y cocreación con jóvenes musulmanes y/o percibidos como tal, permitiéndoles desarrollar una narrativa propia sobre cómo desean ser percibidos ante la sociedad, contribuyendo así a la construcción de comunidades más diversas y empáticas. Este esfuerzo cuenta con la colaboración de Fundación EDE-EDE Fundazioa, Parc Sanitari Sant Joan de Déu, Fundación PorCausa, Tandem Social, Fundación Luz Casanova y Fundació Bayt al-Thaqafa. El proyecto ha sido financiado por el programa CERV Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (Citizens, Equality, Rights and Values Programme-CERV) de la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Subvención nº 101144544.

CHARMES

COMUNICACIÓN HONESTA SOBRE REFUGIADOS Y MIGRANTES EN SOCIAL MEDIA Y OPINIÓN PÚBLICA.

CHARMES es un proyecto que, con una duración de tres años a partir de septiembre de 2024, busca identificar las relaciones entre las narrativas presentes en las noticias de los medios de comunicación convencionales (televisión y prensa), en las redes sociales y en la opinión pública sobre los refugiados y migrantes en España.

A través de su investigación y su impacto académico, el proyecto pretende promover una comunicación honesta, generando efectos positivos en términos de mayor cohesión socioeconómica, actitudes más tolerantes hacia los migrantes y refugiados en la opinión pública y un incremento del contacto intercultural. Este esfuerzo cuenta con la financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la colaboración del Grupo de Estudios sobre Migraciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

PEACE AND MOBILITIES

EUROPE AND LATIN AMERICA

Este programa de investigación, con una duración de cuatro años a partir del 1 de enero de 2025, busca ofrecer una conceptualización de la visión de la paz que vaya más allá de la ausencia de violencia, proporcionando nuevas comprensiones sobre este concepto. Estas visiones de la paz son generadas por personas en movimiento, quienes, a través de sus experiencias, enriquecen la forma en que se entiende y se articula la paz. Además, el proyecto se enfoca en rastrear y analizar la violencia que enfrentan las personas en movimiento, tanto en su trayecto hacia su destino como en sociedades que generalmente no se perciben como violentas o conflictivas. La iniciativa busca des-sedentarizar los estudios sobre la paz y la violencia, examinando cómo ambos conceptos también se movilizan. Financiado por la European Research Executive Agency (HORIZON TMA MSCA Staff Exchanges), el proyecto cuenta con la colaboración de Universitaet Bielefeld, Universita degli Studi di Milano, Zaporizhzhya National University, Universidad de Guadalajara y Universidad Nacional de Colombia.

EUPEACE

EUROPEAN UNIVERSITY FOR PEACE, JUSTICE, AND INCLUSIVE SOCIETIES

EUPeace es una alianza formada por nueve universidades miembros que busca ampliar los esfuerzos de internacionalización, promoviendo un panorama europeo pacífico, justo e inclusivo en distintos niveles. Aunque cada institución participante ya cuenta con programas activos junto a numerosos homólogos internacionales, su impacto suele estar limitado al personal o a los estudiantes involucrados en movilidad física. Con una duración de cuatro años a partir del 1 de enero de 2024, este proyecto ha sido financiado por la Comisión Europea a través del programa ERASMUS+ y cuenta con la colaboración de Philipps-Universität Marburg, Justus-Liebig-Universität Giessen, Université de Limoges, Università della Calabria, University of West Bohemia, University of Mostar, Cukurova University y University of Sarajevo.

OTROS PROYECTOS

DATA CULTURA 2 & COVID 19 "PANDEMIA Y MIGRACIÓN".

DATA CULTURE 2. ESTIMATING THE DARK FIGURE OF HUMAN TRAFFICKING VICTIMS IN SPAIN (GR-076763), con una duración de un año y seis meses desde el 1 de diciembre de 2022, busca estimar la cifra oculta de víctimas de trata de personas en España. Financiado por Stichting Benevolentia, este esfuerzo cuenta con la colaboración de UNICEF España para mejorar la comprensión y respuesta ante esta problemática.

Por otro lado, el proyecto **COVID-19 PANDEMIA Y MIGRACIÓN: ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EN IBEROAMÉRICA** (PP2020_05), con una duración de dos años y once meses desde el 1 de septiembre de 2020, es un proyecto interuniversitario que investiga las actitudes hacia la inmigración en la región iberoamericana en el contexto de la pandemia. Financiado por la Universidad Pontificia Comillas, este estudio cuenta con la participación de la Universidad del País Vasco y la organización Jesuita a Migrantes (SJM) para profundizar en los efectos sociales de la crisis sanitaria en la percepción de la inmigración

PUBLICACIONES

- Estrada, C., Pérez-Segura, V., Verdasco, R., Ramírez, P. Ucranianas en España: Imaginarios y Discursos de Reasentamiento de Refugiados en Áreas de Baja Densidad Poblacional. November 2024. European Public & Social Innovation Review 9:1-17. DOI:10.31637/epsir-2024-1158
- Verdasco, R., García-Vázquez, O., Estrada, C., Dubin, A. Identifying the Challenges in the Detection and Protection of Child Victims of Human Trafficking in Spain: A Case Study of the Southern European Border. October 2024. Social Sciences 13(11):566. DOI: 10.3390/socsci13110566.
- C. Estrada Villaseñor. Artículo en Voices of Mexico. One border, two borders, three borders.... Nº. 114, págs. 7-14, CDMX, cuatrimestral.. ISBN/ISSN/Depósito Legal/Página Web: 0186-9418.
- C. Estrada Villaseñor, Seguridad y percepción de seguridad: los procesos comunicativos de las dinámicas de frontera, en , Crisis migratorias como elemento de coerción internacional, págs. 125-156, Instituto Español de Estudios Estratégicos , Madrid, octubre de 2023.. ISBN: 978-84-9091-809-8. Repositorio: http://hdl.handle.net/11531/87198.

- C. Estrada Villaseñor, Introducción, en , Crisis migratorias como elemento de coerción internacional, págs. 13-30, Instituto Español de Estudios Estratégicos , Madrid, octubre de 2023.. ISBN: 978-84-9091-809-8. Repositorio: http://hdl.handle.net/11531/87870.
- C. Estrada Villaseñor, G. Moreno Márquez, El impacto de la Covid-19 sobre el periodismo de inmigración en España: continuidades aceleradas y posibles rupturas. Estudios Sobre el Mensaje Periodistico. Vol. 27, nº 1, págs. 111-121, Noviembre 2020-Enero de 2021.. ISSN: 1134-1629. Repositorio: http://hdl.handle.net/11531/54715
- .Iglesias-Martínez, J., Estrada, C. (2018). ¿Birds of passage? La integración social de la población refugiada en España. Iberoamerican Journal of Development Studies, 7(1): 144-167.
- Bajo Marcos E, Fabretti V, Ordóñez-Carabaño Á et al. A child-centred intercultural approach to the socio-educational inclusion of migrant and refugee children [version 1; peer review: awaiting peer review]. Open Res Europe 2023, 3:220 (https://doi.org/10.12688/openreseurope.16999.1)
- Bajo Marcos, E., Ordóñez-Carabaño, Á., Rodríguez-Ventosa Herrera, E., & Serrano, I. (2023). Identifying the Core Indicators of Migrant and Refugee Children's Integration Using the Delphi Method: A Multi-Input Strategy for Definition of Consensus.International Journal of Qualitative Methods, 22.
- Juan Iglesias, Cecilia Estrada Villaseñor & Alejandra Macarena Pardo-Carrascal (2022) "To the South, Always to the South". Factors Shaping Refugee's Socio-Economic Integration in Spain, Journal of Immigrant & Refugee Studies, DOI: 10.1080/15562948.2022.2042636

TESIS DOCTORALES

- "Enhancing Forgiveness and Well-Being in Refugees Through a Community-Based Participatory Research (CBPR) Collaboration" de Ángela Ordóñez Carabaño.

- "Mecanismos de protección ante el rechazo en frontera y principio de non-refoulement en las fronteras exteriores de la Unión Europea: especial referencia al caso de Ceuta y Melilla" de Nuria Ferré Trad

MEMORIA 2022-2025

VI - IX ED. **SEMINARIOS** MIGRACIONES Y REFUGIO

CÁTEDRA
DE REFUGIADOS
Y MIGRANTES FORZOSOS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

COMILLAS

INDITEX

"Causa y efecto de las migraciones forzadas y el refugio en América Latina." 27/10/2022

Ponentes: Elena Sánchez-Montijano, investigadora en migraciones y profesora en el CIDE; Joanna Williams, directora de Iniciativa Kino para la Frontera; Yolanda González Cerdeira, experta en derechos humanos y migración en Centroamérica.

El seminario abordó las dinámicas migratorias en América Latina y la frontera México-Estados Unidos, destacando los efectos de la pandemia de COVID-19 en los flujos migratorios y la creciente vulnerabilidad de las personas migrantes. Elena Sánchez-Montijano analizó cómo las políticas migratorias inestables y la externalización de fronteras han transformado a los países de tránsito en destinos finales, incrementando la precariedad y dificultando la implementación de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración. Por su parte, Joanna Williams destacó la problemática del Título 42 en la frontera México-Estados Unidos, una política que permite expulsiones inmediatas, vulnerando derechos internacionales y dejando a los migrantes en situaciones de inseguridad y exclusión en México. Además, subrayó la importancia de un enfoque humanitario basado en la movilidad con dignidad y el acompañamiento integral de los migrantes. Yolanda González Cerdeira exploró los factores estructurales que impulsan la migración en Centroamérica, como la pobreza, la violencia y desastres naturales, así como el impacto de las crisis políticas y económicas en países como Venezuela y Haití. Resaltó que los flujos migratorios actuales incluyen un creciente número de personas en situaciones de extrema precariedad y desplazamientos internos relacionados con el cambio climático y el narcotráfico. En las conclusiones, se destacó la necesidad de políticas migratorias coordinadas que respeten los derechos fundamentales, fomenten la integración y combatan las narrativas xenófobas. Se hizo énfasis en el rol de la sociedad civil para sensibilizar a las comunidades receptoras y promover una narrativa más inclusiva que reconozca el valor y la dignidad de las personas migrantes. En conjunto, el seminario subrayó la urgencia de abordar la migración desde una perspectiva global e integral que responda a las causas estructurales y garantice una movilidad segura y digna.

“Integración laboral de personas migrantes y refugiadas” 23/11/2022

Ponentes: María Ramos (Universidad Complutense de Madrid)

En este seminario, María Ramos abordó los desafíos de la integración laboral para las personas migrantes y refugiadas en España y Europa. Ramos destacó que la integración laboral no solo es un aspecto esencial para el bienestar individual de los migrantes, sino también para la cohesión social y el desarrollo económico de las comunidades receptoras.
Se presentaron datos sobre las barreras más comunes para el acceso al mercado laboral, como el reconocimiento de cualificaciones, las diferencias idiomáticas, los prejuicios culturales y las restricciones legales. La ponente destacó la importancia de los programas de formación profesional y las alianzas entre el sector público y privado para promover oportunidades laborales inclusivas.
Además, Ramos analizó cómo las políticas laborales actuales en España a menudo perpetúan la precarización de los migrantes, empujándolos hacia sectores informales o mal remunerados, como la agricultura y el cuidado doméstico. Sugirió reformas legislativas que favorezcan la validación rápida de títulos y la creación de incentivos fiscales para empleadores que contraten a migrantes en sectores cualificados.
Finalmente, el seminario incluyó un análisis comparativo con otros países europeos que han implementado con éxito políticas de integración laboral. Los participantes destacaron la necesidad de campañas de sensibilización para reducir los estigmas asociados a la contratación de personas migrantes y refugiadas.

“Mujeres migrantes y género en la migración” 15/12/2022

Ponentes: Ana Fernández (Universidad de Valencia) y Carmen Navarro (ONG Mujeres Sin Fronteras)

Este seminario exploró la dimensión de género en los procesos migratorios, enfocándose en cómo las mujeres migrantes enfrentan desafíos únicos debido a su doble vulnerabilidad como migrantes y mujeres. Ana Fernández presentó un análisis académico sobre los patrones migratorios de las mujeres, destacando que estas suelen migrar para escapar de la violencia de género, la pobreza extrema o las guerras, pero enfrentan nuevos riesgos durante el trayecto y en los países receptores. Fernández explicó que, aunque las mujeres representan casi el 50% de los migrantes a nivel mundial, su experiencia está marcada por la explotación laboral, la violencia sexual y la falta de acceso a derechos básicos. Se destacó el papel de las redes de apoyo comunitarias y de género en el fortalecimiento de sus procesos de integración. Por su parte, Carmen Navarro compartió ejemplos prácticos del trabajo de su ONG, que proporciona apoyo psicológico, legal y educativo a mujeres migrantes. Navarro destacó casos en los que la intersección de género y raza agrava la discriminación, especialmente en el acceso al empleo y la vivienda. El seminario concluyó con un debate sobre la importancia de desarrollar políticas públicas con perspectiva de género, que protejan a las mujeres migrantes frente a la violencia y promuevan su empoderamiento. Los participantes coincidieron en que la integración social y económica de las mujeres migrantes beneficia no solo a ellas, sino también a las comunidades receptoras.

“Integración laboral de personas migrantes y refugiadas” 23/02/2023

Ponentes: Dr. Manuel Gutiérrez (Universidad de Sevilla) y Laura Martínez (Coordinadora de rescates, Open Arms)

Este seminario abordó la persistente crisis migratoria en el Mediterráneo, destacando las violaciones de derechos humanos y las respuestas institucionales frente al rescate y protección de personas migrantes. Dr. Manuel Gutiérrez presentó un análisis histórico y político sobre la militarización de las fronteras europeas y el uso de acuerdos bilaterales para externalizar el control migratorio hacia países del norte de África. Señaló cómo estas políticas han resultado en el aumento de rutas peligrosas y en la pérdida de miles de vidas en el mar. Gutiérrez también denunció la criminalización de las ONG dedicadas al rescate, describiendo cómo estas organizaciones enfrentan obstáculos legales y logísticos para operar. Martínez xplicó que los migrantes rescatados a menudo llegan en condiciones físicas y psicológicas extremas debido al abuso sufrido durante el trayecto. Además, destacó las deficiencias en los sistemas de recepción europeos, que no garantizan un acceso adecuado a protección legal, salud o integración. El seminario concluyó con una discusión sobre las medidas necesarias para enfrentar esta crisis desde un enfoque de derechos humanos. Se propusieron políticas que prioricen el rescate humanitario, la reubicación equitativa y el establecimiento de rutas legales y seguras para los migrantes.

Educación e inclusión de menores migrantes y refugiados

Dr. Luis Castro (Universidad de Salamanca) y Elena Gómez (Coordinadora de Programas Educativos, Save the Children)

En este seminario, los ponentes analizaron los retos y oportunidades en la educación de menores migrantes y refugiados, resaltando la importancia de una integración inclusiva en los sistemas educativos de los países de acogida.

El Dr. Luis Castro presentó un marco teórico sobre las barreras estructurales que enfrentan los menores migrantes para acceder a la educación, como la falta de documentación legal, los prejuicios culturales y los desafíos lingüísticos. También destacó el papel de las escuelas como espacios de socialización y adaptación para estos menores, subrayando que una educación inclusiva puede reducir significativamente la brecha de desigualdad social.

Elena Gómez compartió experiencias prácticas desde su trabajo en Save the Children, describiendo programas exitosos que facilitan la inclusión educativa. Entre estos, mencionó iniciativas de tutoría lingüística, formación docente para tratar temas de diversidad cultural y proyectos de apoyo emocional para menores con antecedentes de trauma. Gómez también enfatizó la importancia de involucrar a las familias migrantes en la educación de sus hijos como una estrategia clave para fortalecer la integración. Durante la sesión, se discutió la necesidad de políticas públicas que garanticen el acceso igualitario a la educación para los menores migrantes y refugiados. Se sugirió la creación de programas de financiación específica para escuelas en comunidades con alta densidad de población migrante, así como la implementación de currículos multiculturales que promuevan la empatía y el respeto por la diversidad.

El seminario concluyó con un llamado a los gobiernos y las ONG a colaborar más estrechamente para garantizar que ningún menor migrante quede excluido del sistema educativo.

CÁTEDRA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES FORZOSOS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES
COMILLAS
INDITEX

Políticas de integración en el mercado laboral para migrantes
27/04/2023

Ponentes: José Martínez (Universidad Autónoma de Madrid) y Paula Herrera (Directora de Inclusión, Cruz Roja España)

El propósito principal de esta sesión es explorar las políticas de integración laboral para migrantes en España y Europa, analizando sus logros y limitaciones. Los ponentes destacaron que el acceso al mercado laboral es un elemento clave para la inclusión social y económica de las personas migrantes. El Dr. José Martínez presentó un análisis de las políticas laborales existentes, destacando cómo la burocracia, la falta de reconocimiento de títulos extranjeros y la discriminación estructural dificultan el acceso de los migrantes a empleos estables y bien remunerados. Martínez explicó que muchos migrantes quedan atrapados en sectores de trabajo informal, como la agricultura y el servicio doméstico, donde prevalecen las condiciones de explotación laboral.

Paula Herrera compartió experiencias desde Cruz Roja España, destacando programas que han demostrado ser efectivos en promover la inclusión laboral de migrantes, como talleres de formación profesional, asesoramiento para la búsqueda de empleo y mediación con empleadores. Herrera subrayó la importancia de abordar los prejuicios en el entorno laboral y fomentar entornos inclusivos que valoren la diversidad cultural. El seminario también incluyó un debate sobre las buenas prácticas en otros países europeos. Se mencionaron ejemplos como los programas de integración laboral en Alemania, que combinan clases de idiomas con formación técnica, y el modelo sueco de apoyo financiero a empleadores que contratan a migrantes. La sesión concluyó con propuestas de políticas públicas más inclusivas, como la simplificación de los trámites para la homologación de títulos académicos y la creación de incentivos para empresas que contraten a migrantes en sectores cualificados.

“Derechos Humanos en contexto de Migración Forzada y Refugio”
30/11/2023

Ponentes: Felipe González

Felipe González, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes desde 2017 hasta 2023, abrió el seminario explicando el Pacto Mundial sobre la Migración. Destacó las tensiones entre el enfoque de seguridad y los derechos humanos durante su gestación. Aunque el pacto incluye una perspectiva de género, no regula específicamente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes.

Se subrayó el fenómeno de la feminización de la migración, resaltando que es cada vez más común que las mujeres realicen el trayecto solas o con hijos, enfrentándose a grandes riesgos.

También se abordó cómo muchos estados con políticas restrictivas buscan disuadir las solicitudes de refugio, reflejando una tensión constante entre seguridad y derechos humanos. Ejemplos de estas prácticas incluyen:

- Italia: La ayuda humanitaria a migrantes es penalizada como delito de facilitación de inmigración ilegal.
- República Dominicana: Se realizan redadas en hospitales para deportar a mujeres haitianas embarazadas que acuden a chequeos prenatales.
- Por otro lado, González destacó el efecto positivo de la Ley de Protección de Datos en España, que impide compartir el estatus migratorio de las personas con agencias migratorias o policiales. Esto crea firewalls que permiten a las personas migrantes acceder a servicios públicos sin temor a la deportación.

Se discutió además la relación entre migración y demografía. En Europa y Estados Unidos, el envejecimiento poblacional y el invierno demográfico hacen evidente la necesidad de migrantes para sostener el estado de bienestar. Para 2050, se estima que Europa requerirá 60 millones de migrantes, a pesar de que los discursos políticos predominantes contradicen esta realidad y fomentan discriminación basada en perfiles raciales o religiosos.

González concluyó abogando por priorizar los derechos humanos y el enfoque de género en las políticas migratorias, fortalecer el multilateralismo y promover un papel responsable de los medios de comunicación.

“Infancia refugiada: contexto y retos actuales” 14/12/2023

Ponentes: Margarita de la Rasilla (ACNUR) y Clara Esteban (ENTRECULTURAS)

En el seminario se dio comienzo destacando los siguientes datos: más de 200 millones de niños y niñas en el mundo se ven afectados por conflictos y crisis, y alrededor de 43 millones viven fuera de su país de origen. Entre ellos, 17 millones son refugiados, enfrentando enormes barreras para acceder a la educación, una herramienta clave para su integración y desarrollo.

La educación es el primer derecho en perderse en contextos de desplazamiento forzado y el que más tarda en recuperarse. Casi la mitad de los niños refugiados están fuera del sistema educativo y tienen cinco veces más probabilidades de no escolarizarse. En España, solo la mitad de los menores de origen extranjero están escolarizados, lo que dificulta su integración y refuerza la discriminación.

En 2021, alrededor de 3.000 menores no acompañados llegaron a España por vía marítima, aunque ONGs advierten que la cifra real es mayor. En 2022, se presentaron 15.000 solicitudes de protección internacional para menores de 17 años, con solo un 20% de resoluciones favorables, frente a la media europea del 39%.

Las políticas de contención en Ceuta y Melilla vulneran el interés superior del menor, que debería ser prioritario sin importar su origen. Además, el sistema de acogida carece de una visión centrada en la infancia, con un aumento de la segregación y el acoso escolar. No solo es necesario eliminar barreras, sino también facilitar el acceso a la educación y atender las necesidades psicoemocionales de estos niños.

España pasó de ser un país de emigración a un país de acogida, y requiere un sistema sólido que garantice derechos. La identificación de menores sigue siendo un desafío, al igual que la reunificación familiar, un factor clave para su bienestar y estabilidad.

“Salud mental en población refugiada”

Ponentes; Rosario Suárez (JRS) y Mariángeles Plaza (CEAR)

El seminario abordó los desafíos en la atención a la salud mental de personas refugiadas, destacando la experiencia de Rosario, psicóloga clínica y coordinadora en el Servicio Jesuita a Migrantes (JRS). Subrayó la importancia de la especialización de los profesionales en salud mental, con un enfoque en el trabajo de psicólogos y psiquiatras. Entre las principales dificultades, mencionó la barrera lingüística, ya que en 2023 atendieron a refugiados de 30 nacionalidades distintas. Destacó el papel fundamental de los intérpretes, no solo en la comunicación, sino también en la gestión de expectativas y confidencialidad, así como la necesidad de su “debriefing” antes de las sesiones.

Por su parte, María Ángeles enfatizó la importancia de comprender la historia de vida de cada persona, considerando el impacto de la violencia y la discriminación sufridas en el país de origen, tránsito o destino. Habló de las múltiples pérdidas que enfrentan los refugiados, no solo materiales o familiares, sino también la pérdida de expectativas y el sentimiento de indefensión aprendida ante procesos como la posible denegación de asilo. Recalcó la necesidad de un enfoque de empoderamiento en la intervención, evitando la victimización.

En los espacios psicológicos, el trauma suele estar presente como una respuesta normal a la violencia intencionada. Este afecta las creencias básicas de las personas, generando desconfianza y temor. La intervención debe centrarse en restaurar el sentido de control y la toma de decisiones, sin juzgar y validando sus experiencias. También se abordó el trauma vicario que afecta a los profesionales y el agravamiento de problemas de salud mental en situación de calle. Finalmente, se resaltó cómo la figura de la psicóloga resulta "marciana” en algunos países, dificultando el acceso a la atención.

“Protección internacional en contexto de trata de seres humanos”

Ponentes: Filippa Iraizoz (Diaconía), Ernesto Fiochetto (FIU) y Patricia Fernández Vicens (ICAM-Entrevías)

Este seminario-taller de tres horas abordó la prevención de la trata de personas, especialmente en contextos migratorios. Filippa Iraizoz expuso cómo la guerra en Ucrania generó una oleada de refugiados —principalmente mujeres, niñas y menores no acompañados— que ya eran vulnerables a la trata, un fenómeno agravado por la falta de una ley integral en España y por la escasa detección y coordinación entre agentes. Diaconía propone reformar el procedimiento de identificación de víctimas, garantizando la evaluación del interés superior del menor y la asistencia legal.
Ernesto Fiochetto explicó que en EE. UU. la distinción entre asilo y refugio depende del lugar de solicitud, y que establecer el nexo entre trata y protección internacional es complejo. En algunos casos puede recurrirse a la Convención contra la Tortura. Además, la criminalización del apoyo a migrantes irregulares afecta a ONG y particulares.
Patricia Fernández destacó que no todas las víctimas de trata son extranjeras ni cruzan fronteras. Muchas provienen de países de la UE y, por ello, no pueden acceder a protección internacional. En España, la trata con fines de explotación sexual es la más común, seguida de la laboral. También se evidenció un déficit en la atención a menores no acompañados y una invisibilización de los que sí lo están. La trata puede implicar ambivalencia afectiva hacia el tratante y redes muy insertadas en comunidades migrantes. En los centros de protección, se detectan mal los problemas emocionales, y los adolescentes son especialmente vulnerables tras salir.
El seminario concluyó que, aunque las víctimas pueden tener agencia, es el Estado quien debe garantizar su protección. La falta de citas para asilo se relaciona con la escasez de personal administrativo.

“Migrant work in agriculture in the post-pandemic period. Spain, Italy and Poland.”
23/11/2022

Ponentes: Juan Castillo (IUEM Universidad Pontificia Comillas), Gennaro Avallone (Universidad de Salerno) y Kamila Fiałkowska (Universidad de Varsovia)

Este seminario abordó la explotación laboral de personas migrantes en el sector agrícola europeo, especialmente durante la pandemia. Juan Castillo presentó su trabajo en Huelva, donde alrededor de 7.000 mujeres marroquíes fueron contratadas en origen para la recolección de frutos. Durante el cierre de fronteras por la COVID-19, muchas gastaron casi todo su salario en mantenerse, sin poder enviar remesas. Vivían en alojamientos precarios e insalubres. En asentamientos como Lepe, se suspendió el reparto de agua potable, lo que generó inseguridad. En Lleida, muchos temporeros llegaron a dormir en la calle.
Se denunció que los jornaleros migrantes no están exentos de trata con fines de explotación laboral, y algunas mujeres han sido captadas posteriormente para explotación sexual. La falta de información y la precariedad estructural aumentan su vulnerabilidad.
Gennaro expuso la situación en Italia, donde el Estado regularizó solo a los migrantes “necesarios” para el trabajo agrícola durante la pandemia. Esta decisión revela una visión utilitarista del migrante como fuerza laboral, subordinada a intereses económicos. Se calcula que entre 400.000 y 600.000 personas viven en situación irregular en Italia.
Camila compartió su experiencia etnográfica con trabajadores polacos en Alemania, visibilizando el racismo cotidiano (“polinische machine”) y las duras condiciones habitacionales: viviendas hacinadas y baños insuficientes. Relató el caso de una empresa insolvente en Bornheim que, pese a no pagar sueldos, recibió autorización para contratar temporeros durante la pandemia. Aunque se produjeron algunos cambios por la COVID-19, Camila concluye que las condiciones generales no han mejorado significativamente, reflejando una continuidad en la explotación laboral a lo largo del tiempo.

Infancia en movimiento: procesos de acogida por el caso España y Chile. 24/10/2024

Ponentes; Rosario Suárez (JRS) y Mariángeles Plaza (CEAR) *

Este seminario abordó la crítica situación de la niñez migrante en México y España. En México, el vacío dejado por el Estado ha sido ocupado por el crimen organizado, que controla rutas migratorias. La migración siempre ha estado condicionada por la relación con EE.UU., marcada por una dependencia económica y una falta de coordinación entre ambos países. Mientras EE.UU. adopta políticas de securitización y deportaciones en caliente, miles de migrantes —se estima que unos 85.000 niños están actualmente en ruta— se ven obligados a transitar por caminos más peligrosos, controlados por redes criminales, lo que los expone a secuestros, trata, trabajo forzoso y explotación sexual.

Desde la pandemia, la migración ha aumentado un 60 %, y se ha duplicado la cantidad de niños y adolescentes migrantes. El Estado mexicano no atiende adecuadamente el ciclo de movilidad ni los diferentes perfiles de migrantes, carece de recursos y sus políticas no se implementan, generando un vacío que es aprovechado por actores ilegales. Esto incrementa enormemente el riesgo para los menores.

En el caso de España, entre 2021 y 2023 se contabilizaron entre 11.281 y 15.045 menores migrantes. Se planteó una dicotomía legal entre la protección del menor y el control migratorio. Esta tensión se manifiesta en el trato a los menores extranjeros no acompañados, quienes a menudo se enfrentan a procesos de identificación y determinación de la edad sin garantías suficientes. No obstante, la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, así como la Ley de Extranjería (LO 4/2000), reconocen el principio del interés superior del menor como eje rector de cualquier actuación administrativa o judicial. La legislación española establece que todo menor, con independencia de su nacionalidad o situación administrativa, debe recibir la misma protección que un menor español, incluyendo el acceso a servicios sociales, educativos y sanitarios.

Aun así, en la práctica, persisten déficits en la implementación de estos derechos, especialmente en los procesos de acogida, tutela y regularización de menores migrantes, lo que pone de relieve la necesidad de una armonización real entre los principios jurídicos de protección y las políticas migratorias efectivamente aplicadas.

“Derechos Fundamentales y Migración: Fortaleciendo la Protección de los Perfiles Vulnerables en Europa"

Ponentes; Ponentes: Adam Dublin (UPCo), Irene Sobrino (Universidad de Sevilla), Vladimir Pascuel (RUMIÑAHUI), Cristina Churruca (Universidad de Deusto) y Paloma Favieres (Defensor del Pueblo

El evento destacó las limitaciones en la aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, cuyo desconocimiento y falta de uso restringen su impacto. Se subrayó la diferencia entre principios y derechos, remarcando cómo esta distinción dificulta la protección efectiva de personas migrantes en situación irregular, especialmente en el acceso a la asistencia sanitaria.

Los ponentes enfatizaron la necesidad de armonizar las competencias nacionales para evitar que las legislaciones internas perjudiquen la implementación de derechos. Además, se discutieron las desigualdades en la obtención de la ciudadanía, como la ventaja otorgada a personas de origen latinoamericano en España, frente a las barreras de discriminación y xenofobia que enfrentan otros colectivos.

El seminario puso de relieve artículos clave de la Carta, como el 18, 19 y 26, aunque señaló la falta de formación y cultura sobre derechos humanos como una barrera central. Se destacó la oportunidad de reforzar la defensa de estos derechos en el marco de la nueva Ley del Derecho de Defensa y la necesidad de mayor divulgación para garantizar su aplicabilidad en la vida cotidiana.

Finalmente, se concluyó que, para que la Carta tenga un impacto real, no solo debe conocerse, sino también creerse como un instrumento vinculante que trascienda los principios y sea una herramienta efectiva en la lucha por los derechos civiles y sociales. gunos países, dificultando el acceso a la atención.

"El refugio en las narrativas y realidades en los medios de comunicación".

Se llevó a cabo la segunda sesión del IX Seminario Migraciones y Refugio, centrada en "El refugio en las narrativas y realidades en los medios de comunicación".

Participaron como ponentes Jesús Díaz-Cruzado, de OIM - ONU Migración; Elisa Brey (PhD), de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM; y Cecilia Estrada Villaseñor, directora de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM), de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE. También estuvo presente Georgina Lara Morales, de la OIM.

Durante la sesión, se analizó la representación de las migraciones y el refugio en los medios de comunicación, con especial atención al tratamiento mediático de la infancia migrante bajo el término de Menores Extranjeros No Acompañados. Se debatieron posibles enfoques para transformar la percepción negativa y/o estereotipada de las migraciones en otros formatos de producción audiovisual, más allá de los medios convencionales y las redes sociales. Además, se subrayó la relevancia tanto de la narrativa como del conjunto de imágenes utilizadas para retratar el fenómeno, reflexionando sobre cómo estos elementos inciden en la percepción social y en la cohesión de las comunidades.

"Desafíos y Progresos en la Implementación del Pacto Europeo"

El seminario contó con la valiosa participación de Gemma Pinyol-Jiménez, experta en políticas migratorias, y moderación a cargo de Nuria Ferré Trad, del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM).

La sesión fue un espacio para profundizar sobre el Nuevo Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, evaluando sus implicaciones para la realidad migratoria europea, su impacto en los derechos humanos y los retos que presenta su implementación.

Al final de la sesión, se reflexionó sobre la necesidad de garantizar la protección y defensa de los derechos humanos, de desvincular la cuestión migratoria del marco narrativo de la securitización, y de construir políticas públicas efectivas desde el conocimiento de la complejidad del fenómeno migratorio, entre otras cuestiones.

“Sindicalismo Migrante: Estructuras, Debates y Desafíos”

En esta sesión se trató los desafíos laborales que enfrentan las personas migrantes en distintos sectores y las estrategias para intentar garantizar sus derechos. Contamos con la moderación de Fernando Cárdenas-Domínguez y la participación de:

- Ivan Ivanov (EFFAT), quien presentó las acciones y programas a nivel europeo para mejorar las condiciones laborales de las personas migrantes.
- Samuel Batindi (CCOO), que destacó la necesidad de reducir la precariedad laboral en sectores con una alta presencia de trabajadores migrantes, como el agrícola y el privado. También subrayó la importancia de agilizar la homologación de títulos y de fomentar la presencia de migrantes en puestos de liderazgo sindical.
- Ana Pinto (Jornaleras en Lucha), quien visibilizó las condiciones precarias, y la vulnerabilidad la violencia sexual y la explotación laboral de las jornaleras en la recogida de frutos rojos en Andalucía. Además, explicó el trabajo de incidencia y asesoría legal que realizan desde su organización.

"Derechos Fundamentales y Migración: Fortaleciendo la Protección de los Perfiles Vulnerables en Europa"

Contamos con destacados expertos como Adam Dubin, Vladimir Paspuel Revelo, Irene Sobrino Guijarro y Paloma Favieres quienes reflexionaron sobre los desafíos en la aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, especialmente en el acceso a derechos esenciales como el asilo, la igualdad de trato y la asistencia sanitaria para personas migrantes en situación irregular.

Se destacó la importancia de fomentar una cultura de formación en derechos humanos para garantizar su cumplimiento efectivo. Los derechos no solo deben conocerse, sino creerse como herramientas de transformación social.

“Iniciativas y Apoyo en la Educación en Población Migrante"

Ponentes: Eva Bajo Marcos, Nuria Lores y Elvira Mateos Carmona.

Seminario organizado en el marco del proyecto europeo Let's Care project, donde se exploraron los factores que influyen en la vivencia subjetiva de la escuela por parte de niñas, niños y adolescentes migrantes.

Desde un enfoque participativo, el seminario puso en diálogo datos cualitativos, técnicas innovadoras como la SMAT y herramientas creativas como la fotovoz, para comprender cómo se construyen la seguridad y el sentimiento de pertenencia en los entornos escolares. Uno de los principales puntos a tratar fue que el abandono escolar rara vez es una decisión consciente, sino una consecuencia adaptativa frente a contextos que no reconocen las diferencias sociales ni responden a las necesidades del alumnado. Se destacó el papel fundamental del profesorado como figura de seguridad emocional, así como la necesidad de flexibilizar el currículo y fomentar culturas escolares inclusivas, abiertas a la autoevaluación y al cambio.

Let’s Care propone un modelo que no solo detecta indicadores de vulnerabilidad, sino que impulsa a las escuelas a convertirse en entornos seguros que escuchan la voz y necesidades de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

MEMORIAS 2022 - 2025
CLASES DE ESPAÑOL

CÁTEDRA
DE REFUGIADOS
Y MIGRANTES FORZOSOS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

COMILLAS

INDITEX

CLASES DE ESPAÑOL

El proyecto de formación en lengua española va dirigido a todos aquellos **miembros de la comunidad universitaria de Comillas que quieran enseñar español a refugiados y migrantes como voluntarios**. La Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos, junto con **Comillas Solidaria** y el **Instituto de Idiomas**, organiza estas clases para **favorecer la comunicación entre los refugiados, migrantes y la comunidad de acogida**, permitiendo fortalecer los lazos de convivencia y la participación de la población refugiada y migrante en la vida social y laboral.

La idea de incluir clases de español en la Cátedra nace con el objetivo de acercar la realidad cultural de los participantes, tanto voluntarios como refugiados y migrantes, y, de esta manera generar espacios de convivencia intercultural. Se considera que la lengua es el primer y principal motor para tender puentes entre culturas y garantizar así una correcta atención y cuidado a las poblaciones que acogemos en nuestras sociedades.

La formación cuenta con la colaboración de Pueblos Unidos y las clases para voluntarios se impartirán en la sede de la Universidad Pontificia de Comillas de la calle Alberto Aguilera. El centro de Pueblos Unidos pertenece la Fundación Juan Castillo, la cual realiza una labor de intervención a través de la acogida, la atención jurídica, el acompañamiento en programas de acogida residencial, la formación para la inserción laboral y la promoción del empleo digno. Los participantes de los servicios del centro Pueblos Unidos recibirán clases de español impartidas por los alumnos de la universidad que voluntariamente quieran compartir su conocimiento y su tiempo intercambiando con nuevas culturas.

Este programa tiene el objetivo de contribuir a una sociedad intercultural, entendiendo curso de español para migrantes como lengua de convivencia, donde se aproximan diferentes realidades socio culturales de cada uno de los participantes. En este contexto, los voluntarios deberán aliñarse con los objetivos de formación integral y de convivencia de la Universidad Pontificia de Comillas, ya que el profesor y el alumno actuarán como mediadores culturales en el aprendizaje de una lengua extranjera.

> **"Con los voluntarios trabajaremos distintos aspectos como la sociedad intercultural, los factores que influyen en el aprendizaje y el enfoque del curso de español para migrantes y refugiados desde una perspectiva de convivencia".**
>
> Cecilia Estrada, directora de la Cátedra de refugiados y Migrantes forzosos.

CÁTEDRA
DE REFUGIADOS Y MIGRANTES FORZOSOS

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

COMILLAS

INDITEX